

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

04 OCT. 2005 SALTA,

RES. H. Nº 1156 - 05

Expte. Nº 5.039/04

#### VISTO:

Las Resoluciones H.Nº 982/05 y H.Nº 1022/05, por las que se designa en condición regular a la Profesora Iris María de los Angeles OLARTE, en el cargo de AUX.DOC. 1ª SD. para la asignatura "Introducción Hca. a la Educación (Plan 1985) equivalente a Historia de la Educación (Plan 2000), a partir del 30 de agosto de 2005; y

### CONSIDERANDO:

QUE asimismo, la docente revistaba interinamente en dos cargos de igual categoría y dedicación en esta Unidad Académica;

QUE a partir del 01 de octubre del corriente año, se otorga licencia sin goce de haberes en uno de los mismos, mediante RES.H.Nº 1150/05;

QUE por razones de incompatibilidad horaria, corresponde modificar la fecha de puesta en función en el cargo regular antes mencionado, estableciendo la misma, a partir del 03 de octubre de 2005;

OUE por lo anteriormente expuesto , se procede a emitir la correspondiente resolución modificatoria;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.-MODIFICAR la fecha de PUESTA en FUNCION, en el cargo regular de AUX.DOC.de 1ª dedicación semiexclusiva, a la Prof. Iris María de los Angeles OLARTE, la que será a partir del 03 de octubre de 2005, por los motivos que preceden.-

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas de recibida la presente resolución la docente deberá presentar en Dirección General de Personal, la Declaración Jurada correspondiente.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad.-

MZ.-

Lic. E. CATALINA BULNUBASICH DECANA

Facultad do Humanidades - UNSA

SUSANA NES FERNANDEZ **SECRETARIA** FACULTAD DE HEMANGADES - UNES